

# ¿Quién controla la calidad de las universidades? - La Vanguardia - 16/09/2018

La polémica de las titulaciones

## ¿Quién controla la calidad de las universidades?

Martí Casadesús Fa

**L**as agencias de calidad universitaria son las que se encargan de evaluar externamente las universidades. Ahora bien, si nos lo preguntamos es porque en los últimos días, y meses, un conjunto de hechos han situado la actualidad en este tema, cuestionando la profesionalidad y la dignidad institucional de las universidades.

La calidad es responsabilidad de cada universidad, que dispone de mecanismos internos para asegurarla. Estos tendrían que evitar aspectos como los cambios injustificados en las actas de un estudiante, o la convalidación de asignaturas sin haber una correspondencia académica clara.

M. CASADESÚS FA, director de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)

Las agencias de calidad somos las responsables de velar externamente por la calidad universitaria, y lo hacemos evaluando los planes de estudio antes de que se inicien; evaluando periódicamente cada uno de los estudios mediante una visita de expertos académicos; y evaluando los currículums de los profesores. Todo, con dos principios fundamentales: la independencia —mediante expertos externos sin conflicto de intereses que trabajan de manera colegiada— y la transparencia, con la publicación de los resultados de las evaluaciones.

En Catalunya en los últimos años hemos evaluado unas 1.200 nuevas titulaciones: el 95% favorables; hemos visitado externamente 800 titulaciones: el 73% favorables, el 17% excelentes y el 10% con condiciones, cosa que los implica un seguimiento posterior más estricto.

Así, en la evaluación de las titulaciones actuamos como una ITV: no dejamos circular aquellos títulos que no cumplen unos mínimos determinados. Ahora bien, igual que la ITV no puede evitar que un conductor se salte un semáforo en rojo, ni la agencia ni la universidad pueden evitar comportamientos irregulares, que tienen que ser denunciados.

Otro tema es el de los plagios: apropiarse de las ideas de otra persona. Aquí, a pesar de los diversos controles a que se ven sometidas las diferentes tareas académicas (tesis doctorales, artículos científicos, etc.) y de las mejoras que han introducido las universidades, soy de los que pienso que todavía nos haría falta una cultura más estricta. El plagio es el delito mayor que se puede cometer en el ámbito académico y no puede ser considerado como un error o una simple anécdota. En todas las universidades

de prestigio mundial es plenamente conocido y se acepta que la detección de un plagio es causa de expulsión de la universidad y, en la práctica, de la academia.

Las agencias de calidad no podemos detectar plagios porque la evaluación de los currículums la

**Los centros se evalúan externamente a partir de dos principios básicos: independencia y transparencia**

hacemos, por una cuestión de viabilidad, de forma indirecta (a través de las referencias bibliográficas). Pero sí que podemos detectar suplantaciones o inexactitudes en la indexación de las publicaciones. Nosotros hemos evaluado en quince años

más de 25.000 currículums de profesores y solamente hemos detectado un caso de fraude por suplantación y nueve casos de inexactitudes destacables.

En Catalunya, cada año 21.000 profesores universitarios evalúan a más de 265.000 estudiantes. En un sistema de esta magnitud, las universidades catalanas actúan de manera rigurosa, siguen procedimientos y estándares de calidad y están perfeccionando continuamente sus sistemas para ofrecer, con los recursos limitados de que disponen, el mejor servicio posible a la sociedad. Su prestigio y el compromiso con la calidad es incuestionable. Y la mejor prueba para demostrar que hacen bien su trabajo es que cada año se gradúan miles de estudiantes bien preparados para afrontar los retos de su vida profesional. Y de eso también tenemos evidencias que son públicas.